



LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN XV, 143, 144 y 145 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que las Comisiones Ordinarias son órganos del Poder Legislativo conformando parte de su estructura, las cuales tendrán a su cargo el estudio y despacho de los asuntos que les sean turnados para su resolución.
2. Que de conformidad con lo que establece el artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, dichas Comisiones estarán integradas por un Presidente, un Secretario y hasta tres integrantes que la Legislatura acuerde, de modo que la suma total resulte en número impar.

De acuerdo a lo previsto por el segundo párrafo del artículo antes referido, se desprende que dentro de las tres primeras sesiones del Pleno de la Legislatura entrante, se acordará la integración de las Comisiones en comento, las cuales se conformarán preferentemente por diputados de al menos dos de los Grupos o Fracciones Legislativas, considerando el perfil de estudios, la experiencia laboral, aptitudes o intereses de los diputados, en función de las materias de competencia de las Comisiones.

Éstas Comisiones se tendrán por instaladas a partir de su integración y aprobación por el Pleno de la Legislatura.

3. Que asimismo, el artículo 145 de la citada Ley, enumera las veinticinco Comisiones Ordinarias existentes, mientras que el artículo 144, dispone que tendrán la competencia por materia que se derive de su denominación y que la Legislatura les asigne mediante acuerdo.
4. Que dichas comisiones son las siguientes: Administración y procuración de Justicia; Asuntos indígenas; Asuntos municipales y del migrante; Derechos humanos y acceso a la información pública; Desarrollo agropecuario y rural sustentable; Desarrollo económico y turístico; Desarrollo social y vivienda; Desarrollo sustentable; Desarrollo urbano, obras públicas y comunicaciones; Educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación; Familia; Gobernación, administración pública y asuntos electorales; Hacienda; Igualdad de género, grupos vulnerables y discriminados; Instructora; Juventud y deporte;

Participación ciudadana; Planeación y presupuesto; Puntos constitucionales; Redacción y estilo; Salud y población; Seguridad pública y protección civil; Trabajo y previsión social; Movilidad sustentable; y Transparencia y rendición de cuentas.

Por lo anteriormente expuesto, esta Quincuagésima Octava Legislatura del Estado, expide el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES ORDINARIAS DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Artículo Primero. Las Comisiones Ordinarias de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, estarán integradas de la siguiente manera:

Administración y procuración de justicia		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Luis Antonio Rangel Méndez
Secretario	PAN	Verónica Hernández Flores
Integrante (s)	PRD	Carlos Lázaro Sánchez Tapia
	PRI	J. Jesús Llamas Contreras
	PAN	Roberto Carlos Cabrera Valencia

Asuntos indígenas		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Atalí Sofía Rangel Ortiz
Secretario	PAN	Verónica Hernández Flores
Integrante (s)	PRI	María Isabel Aguilar Morales

Asuntos municipales y del migrante		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PRD	Carlos Lázaro Sánchez Tapia
Secretario	PAN	José González Ruiz
Integrante (s)	PRI	Leticia Aracely Mercado Herrera

Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PRI	María Isabel Aguilar Morales
Secretario	MORENA	Herlinda Vázquez Munguía

Integrante (s)	PAN	Daesy Alvorada Hinojosa Rosas
-----------------------	-----	-------------------------------

Desarrollo agropecuario y rural sustentable		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	José González Ruiz
Secretario	PRI	Leticia Aracely Mercado Herrera
Integrante (s)	PAN	Roberto Carlos Cabrera Valencia
	PAN	Atalí Sofía Rangel Ortiz
	MORENA	Herlinda Vázquez Munguía

Desarrollo económico y turístico		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Leticia Rubio Montes
Secretario	PRI	Norma Mejía Lira
Integrante	PRI	J. Jesus Llamas Contreras

Desarrollo social y vivienda		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Juan Luis Íñiguez Hernández
Secretario	PRI	Mauricio Ortiz Proal
Integrante (s)	PAN	Aydé Espinoza González
	PAN	Leticia Rubio Montes
	PRD	Carlos Lázaro Sánchez Tapia

Desarrollo sustentable		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PVEM	Yolanda Josefina Rodríguez Otero
Secretario	PRI	Carlos Manuel Vega de la Isla
Integrante (s)	PAN	Ma. del Carmen Zúñiga Hernández

Desarrollo urbano, obras públicas y comunicaciones		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Luis Gerardo Ángeles Herrera
Secretario	PRI	Carlos Manuel Vega de la Isla
Integrante (s)	PAN	Luis Antonio Zapata Guerrero
	PAN	Ma. del Carmen Zúñiga Hernández
	PRD	Carlos Lázaro Sánchez Tapia

Educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados

Presidente	MORENA	Herlinda Vázquez Munguía
Secretario	PANAL	María Alemán Muñoz Castillo
Integrante	PAN	Eric Salas González

Familia		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PRI	Leticia Aracely Mercado Herrera
Secretario	PAN	Juan Luis Íñiguez Hernández
Integrante	PAN	Verónica Hernández Flores

Gobernación, administración pública y asuntos electorales		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Ma. del Carmen Zúñiga Hernández
Secretario	PRI	Ma. Antonieta Puebla Vega
Integrante (s)	PAN	Daesy Alvorada Hinojosa Rosas
	PAN	Aydé Espinoza González
	PRI	Carlos Manuel Vega de la Isla

Hacienda		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PRI	Norma Mejía Lira
Secretario	PAN	Juan Luis Íñiguez Hernández
Integrante (s)	PRI	Ma. Antonieta Puebla Vega
	PAN	Luis Antonio Zapata Guerrero
	PAN	Ma. Del Carmen Zúñiga Hernández

Igualdad de género, grupos vulnerables y discriminados		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Verónica Hernández Flores
Secretario	MORENA	Herlinda Vázquez Munguía
Integrante (s)	PAN	Atalí Sofía Rangel Ortiz

Instructora		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PRI	Mauricio Ortiz Proal
Secretario	PAN	Luis Gerardo Ángeles Herrera
Integrante	PAN	Luis Antonio Rangel Méndez

Juventud y deporte		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados

Presidente	PAN	Aydé Espinoza González
Secretario	PRI	Héctor Iván Magaña Rentería
Integrante	PAN	Juan Luis Íñiguez Hernández

Movilidad sustentable		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Luis Antonio Zapata Guerrero
Secretario	PAN	Aydé Espinoza González
Integrante	PRI	J. Jesús Llamas Contreras
Participación ciudadana		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Daesy Alvorada Hinojosa Rosas
Secretario	PRI	María Isabel Aguilar Morales
Integrante	PAN	José González Ruiz
	PANAL	María Alemán Muñoz Castillo
	PAN	Leticia Rubio Montes

Planeación y presupuesto		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Eric Salas González
Secretario	PAN	Luis Gerardo Ángeles Herrera
Integrante (s)	PRI	Norma Mejía Lira

Puntos constitucionales		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PRI	Héctor Iván Magaña Rentería
Secretario	PAN	Eric Salas González
Integrante (s)	PRI	Mauricio Ortiz Proal
	PAN	Luis Antonio Rangel Méndez
	PAN	Roberto Carlos Cabrera Valencia

Redacción y Estilo		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PRI	Carlos Manuel Vega de la Isla
Secretario	PVEM	Yolanda Josefina Rodríguez Otero
Integrante (s)	PAN	Luis Antonio Rangel Méndez

Salud y población		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PANAL	María Alemán Muñoz Castillo

Secretario	PAN	Atalí Sofía Rangel Ortiz
Integrante (s)	PAN	Leticia Rubio Montes
	PAN	Luis Gerardo Ángeles Herrera
	PRI	Héctor Iván Magaña Rentería

Seguridad pública y protección civil		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PAN	Roberto Carlos Cabrera Valencia
Secretario	PAN	Luis Antonio Zapata Guerrero
Integrante	PAN	Daesy Alvorada Hinojosa Rosas
	PANAL	María Alemán Muñoz Castillo
	PRI	Mauricio Ortiz Proal

Trabajo y previsión social		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PRI	J. Jesús Llamas Contreras
Secretario	PAN	José González Ruiz
Integrante	PVEM	Yolanda Josefina Rodríguez Otero

Transparencia y rendición de cuentas		
Cargo	Grupo o Fracción Legislativa	Diputados
Presidente	PRI	Ma. Antonieta Puebla Vega
Secretario	PAN	Eric Salas González
Integrante	PVEM	Yolanda Josefina Rodríguez Otero

Artículo Segundo. Las Comisiones Ordinarias integradas durarán todo el ejercicio constitucional que corresponde a la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, debiéndose apegar a lo establecido por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro para su funcionamiento.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. La presente propuesta entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo Segundo. Expídase el Acuerdo correspondiente y remítase para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

**DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES DE 1916-1917”,
RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES
DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

A T E N T A M E N T E
LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA
PRESIDENTE

DIP. DAESY ALVORADA HINOJOSA ROSAS
PRIMERA SECRETARIA

**(HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRAN LAS
COMISIONES ORDINARIAS DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO)**